

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

- 3** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2018, de la Presidenta de la Asamblea de Madrid, por la que se aprueba la lista de espera del Cuerpo Facultativo de Especialistas en Audiovisuales, Escala Ejecutiva de la Asamblea de Madrid.*

Considerando el Acuerdo de Mesa de la Asamblea de Madrid de fecha 11 de diciembre de 2006, por el que se aprueban los procedimientos de cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario.

Considerando el punto 12 de las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas del Cuerpo Facultativo de Especialistas en Audiovisuales, Escala Ejecutiva (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 278, del miércoles 22 de noviembre de 2017), aprobada mediante Resolución de Presidencia la Asamblea de 14 de noviembre de 2017, por el que se establece que se formará lista de espera con aquellos aspirantes que, no habiendo superado el proceso selectivo, manifiesten expresamente su voluntad de conformar la lista de espera y hayan aprobado, como mínimo, el primer ejercicio de la oposición.

Visto el Acuerdo del Tribunal Calificador de las mencionadas pruebas selectivas, de fecha 20 de marzo de 2018, por el que se eleva la propuesta de lista de espera al Cuerpo Facultativo de Especialistas en Audiovisuales, Escala Ejecutiva.

Considerando la certificación del Jefe de la Sección de Recursos Humanos, de fecha 7 de mayo de 2018, comprensiva de los candidatos que han acreditado documentalmente el cumplimiento de los requisitos enumerados en la bases de la convocatoria, según lo establecido en las referidas bases.

Esta Presidencia, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 6 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

RESUELVE

Primero

Aprobar la lista de espera del Cuerpo Facultativo de Especialistas en Audiovisuales, Escala Ejecutiva de la Asamblea de Madrid, compuesta por aquellos aspirantes que superaron el primer ejercicio del referido proceso selectivo y que solicitaron formar parte de la misma conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

LISTA DE ESPERA DEFINITIVA Y CALIFICACIONES

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MAGRO DE LAS HERAS	ITZIAR	51,11
2	RECUERO GARCÍA	ÁNGEL GUSTAVO	34,45
3	BALLESTERO SÁNCHEZ	RUBÉN	27,85
4	LÓPEZ LÓPEZ	ALBERTO	22,11
5	CASTELLANOS GONZÁLEZ	ATILANO	21,45
6	MATILLA PEDRAJAS	FÉLIX	19,3
7	AMO APARICIO	MARCOS	18,8
8	ESTEBAN DE FRUTOS	JUAN PABLO	16,85
9	ROJO RODRÍGUEZ	ERNESTO	13,75

Segundo

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Madrid, a 7 de mayo de 2018.

La Presidenta,
PALOMA ADRADOS GAUTIER

(01/16.522/18)

